

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
DESARROLLO LOCAL - VVF		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/31/2019	ADL13I033	03-04-2019
Código de verificación electrónica 641351121N276B6900BA		

ACTA de la COMISIÓN DE SELECCIÓN celebrada el 5 de abril de 2019, para la contratación temporal de **UN PEÓN/A PINTOR/A MAYOR DE 45 AÑOS**, dentro del Plan de Empleo 2018/19 del Ayuntamiento de Corvera.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 8 horas del día 5 de abril de 2019, se reúne la comisión de selección que ha sido nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de abril de 2019, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez
Secretaria: Verena Vázquez Fernández
Vocales: Alfonso Álvarez López
Raimundo López Fuente
Carmen Piedralba Pérez

Primero.- En cumplimiento de la base once de las bases reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso-oposición, procediéndose por las personas integrantes de la Comisión a la confección de un único ejercicio, consistente en un test de 20 preguntas más 2 de reserva, relacionadas con la ocupación a desarrollar. Se otorga un tiempo máximo de 30 minutos para su realización.

Dicho ejercicio ser valorará con 15 puntos. Se considerará persona apta la que obtenga, al menos, un 50 % de la puntuación, para que seguidamente se pueda valorar su situación personal.

Segundo.- A las 9 horas se procede al llamamiento de las personas aspirantes que forman la lista definitiva de personas admitidas.

Tercero.- Se procede a dar las explicaciones oportunas a las personas aspirantes sobre el ejercicio que da comienzo a las 9:05 h.

Cuarto.- Concluida la prueba, se realiza la valoración de la misma, detallándose la puntuación obtenida en la fase de oposición por los/as aspirantes presentados/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
CABAÑAS CASAS JESÚS HIGINIO	**38*48*S	7,5
CAAMAÑO LAGE JUAN CARLOS	*1**970*K	No apto
FERNÁNDEZ CASTAÑÓN JESÚS M ^a	1**28*32*	No apto
GARCÍA-SAMPEDRO SUÁREZ JAVIER	*93**131*	8,25
GARCÍA SUERO MAXIMO	7**75*7*C	No apto
GUTIÉRREZ GONZÁLEZ JUAN CARLOS	1*4*5*8*G	7,5
MENÉNDEZ GARCÍA RICARDO	1**283**D	No apto
MONES SEIJAS LUIS ÁNGEL	1*4*836**	No apto

**CORVERA DE ASTURIAS**

OLMEDO FERNÁNDEZ ALEJANDRA	1**33*4*R	10,5
PAZOS DÍAZ SUSANA	**70*84*	No apta
ROBLES TORO M ^a ISABEL	11*0*10**	No apta
RODRÍGUEZ PRESA JOSÉ MARÍA	*14*475**	No apto
SAMAA MOHAMMED	*5**617*V	No apto

Quinto.- Por la Comisión de selección se procede a valorar la situación personal de las personas aspirantes que han superado la prueba selectiva, detallándose a continuación la puntuación total obtenida en las fases de oposición y concurso:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL PRUEBA	SITUACIÓN PERSONAL	TOTAL PUNTUACIÓN
CABAÑAS CASAS JESÚS HIGINIO	**38*48*S	7,5	0,5	8
GARCÍA-SAMPEDRO SUÁREZ JAVIER	*93**131*	8,25	0,5	8,75
GUTIÉRREZ GONZÁLEZ JUAN CARLOS	1*4*5*8*G	7,5	0,70	8,20
OLMEDO FERNÁNDEZ ALEJANDRA	1**33*4*R	10,5	0,5	11

Sexto.- En base a la puntuación obtenida la Comisión de selección formula propuesta provisional de contratación a favor de la aspirante **Alejandra Olmedo Fernández** al haber obtenido la mayor puntuación.

Asimismo, se formará bolsa de empleo a los efectos de sustituciones en caso de que la titular de la plaza convocada en este proceso causase baja en el programa. El orden de dicha bolsa es el siguiente:

- 1º Javier García-Sampedro Suárez
- 2º Juan Carlos Gutiérrez González
- 3º Jesús Higinio Cabañas Casas

El hecho de presentar solicitud, e incluso de superar las pruebas, no creará derecho alguno a la persona seleccionada en caso de incumplimiento de requisitos, o de observarse inexactitud o falsedad de la documentación aportada.

Séptimo.- Se procederá a publicar en el Tablón de anuncios y la web municipal el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión de selección se reunirá nuevamente en caso de existir reclamaciones, elevándose la propuesta a definitiva en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 10:30 Horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos/as los/as miembros de la Comisión de selección

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Marino Sánchez Sánchez

Verena Vázquez Fernández



LOS/AS VOCALES

Alfonso Álvarez López

Raimundo López Fuente

Carmen Piedralba Pérez

